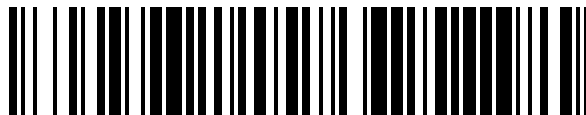


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 654**

21 Número de solicitud: 201800396

51 Int. Cl.:

A01N 25/00 (2006.01)

A01N 59/14 (2006.01)

A01N 63/02 (2006.01)

A01N 65/00 (2009.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.08.2018

71 Solicitantes:

MATHIEU, Michel Robert (100.0%)

Hotel Annapurna, Apt 341

38630 Costa Silencio-Arona (Sta. Cruz de Tenerife) ES

72 Inventor/es:

MATHIEU, Michel Robert

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **Producto contra cucarachas a partir de comida y ácido bórico**

ES 1 216 654 U

DESCRIPCIÓN

Producto contra cucarachas a partir de comida y ácido bórico.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un producto elaborado a partir de alimento para personas y ácido bórico, que mantiene a raya a las cucarachas.

10 Las cucarachas (blatodeos) son insectos con una gran capacidad de adaptación a distintos tipos de situaciones y lugares y de supervivencia, siendo una plaga muy difícil de eliminar.

Además de desagradables, pueden ocasionar problemas de salud, ya que pueden transmitir enfermedades y contaminar los alimentos. Los remedios caseros como el azúcar con bicarbonato sódico o bórax pueden ser muy efectivos en hogares pero en espacios mayores o
15 zonas más transitadas es muy difícil de eliminar este tipo de plagas, dañando además la imagen de la empresa u organización.

Por otro lado, los productos químicos empleados para este último tipo de casos son muy
20 potentes, y en determinadas dosis pueden afectar a la salud, especialmente en niños o personas más vulnerables.

Como ya se ha mencionado al principio, el principal activo del compuesto que propone esta invención se basa en alimento para personas y ácido bórico, por lo que las ventajas de esta
25 invención son las siguientes:

- Se trata de un compuesto sin nocividad tóxica.
- Es de fácil uso y colocación.
- El coste de producción es muy bajo.
- 30 - Elimina rápida y totalmente las cucarachas en un máximo de dos semanas y su efecto puede prolongarse hasta los 4-6 meses.
- Pese a que está elaborado con un porcentaje de alimento, se trata de un producto inodoro.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de la elaboración y producción
35 de productos contra las cucarachas, y más concretamente productos elaborados a partir de alimento y ácido bórico.

Antecedentes de la invención

40 Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así, el documento ES2546616T3 hace referencia a una composición para su uso en el control
45 de cucarachas, que comprende una mezcla de I) una matriz de cebo y II) acetamiprida, caracterizada por que la matriz de cebo es un cebo dulce; y la cantidad de acetamiprida está en el intervalo de 0,05 a 0,5% en peso de todos los componentes en la composición total. La composición que describe la citada patente es muy distinta a la que propone la invención principal.

50 ES0434835A1 describe un procedimiento para la preparación de un cebo para cucaracha, de gran atracción, a base de materias vegetales y animales en mezcla, constituyéndose por una composición integrada por: 80 a 99,9 % en peso de un material formado por huevo en polvo, no coagulado, y un producto vegetal almidonado, en la relación de 1:9 a 2:1, 0 a 19,9 % en peso

de un hidrato de carbono soluble en agua, 0,1 a 2,0 % en peso de un insecticida, y 0 a 1,0 % en peso de un agente de conservación. De nuevo se trata de un preparado con distintos componentes a los que propone la invención principal.

- 5 El documento ES2129376A1 propone un cebo para control de plagas de insectos y roedores, que se compone de un principio activo que puede ser cualquier biocida conocido, pulpa de frutas, gofio, aceite vegetal refinado, ácido cítrico, cloruro sódico, glucosa, agar, miel y pectina. Una vez más, la composición es distinta a la de la invención principal.
- 10 El documento ES2168061A1 se refiere a una composición para el control de cucarachas que incluye 1-metil-2-nitro-3-[(3-tetrahidrofuril)metil]guanidina y crisantemato de 3,4,5,6-tetrahidroftalimidametil como ingredientes activos. El citado documento hace alusión a otro compuesto también muy distinto al de la invención principal.
- 15 ES2037120T3 describe un dispositivo de cebo de insectos para el exterminio de insectos reptantes y similares, que comprende un alojamiento de dos piezas y al menos una almohadilla absorbente impregnada con una composición insecticida, incluyendo el alojamiento porciones de alojamiento idénticas, definiendo cada una de dichas porciones de alojamiento una cavidad interior respectiva, incluyendo cada una de dichas porciones una pluralidad de resaltes
- 20 integrales, separados entre sí, dimensionados de modo que son capaces de recibir la almohadilla en la cavidad de la porción de alojamiento de la misma, siendo dicha almohadilla absorbente rígida y estando dispuesta en al menos una de dichas cavidades de porción de alojamiento, y medios para retener de modo desmontable dicha almohadilla en dicha cavidad de una porción de alojamiento, que dichas porciones idénticas de alojamiento definen medios
- 25 para la entrada en dicho alojamiento por un insecto, y los medios para retener de modo desmontable dicha almohadilla en dicha cavidad de una porción de alojamiento comprenden una pluralidad de nervios dirigidos hacia el interior, siendo cada uno de tales resaltes integral con uno de los resaltes respectivos. Dicha invención se refiere a un dispositivo que alberga un insecticida, mientras que el producto que describe la invención principal se coloca sin
- 30 necesidad de dispositivos auxiliares.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

35 Descripción de la invención

El producto contra cucarachas a partir de comida y ácido bórico objeto de la presente invención se constituye a partir de los siguientes ingredientes o compuestos en tanto por ciento en masa:

- 40
 - 70% de yema de huevo (cocido).
 - 20% de ácido bórico.
 - 10% de salsa de marisco (cabeza de langostino, apio, ajo, cebolla, zanahoria, vino blanco, agua, brandy, harina, orégano, sal y aceite de oliva).
- 45 Todos los componentes se mezclan de forma manual, y una vez la masa se queda compacta, se moldea y trocea en pequeñas porciones o cubos de 1 cm x 1 cm aproximadamente.

- 50 Dichas porciones se esparcen por el local, almacén, cocina, cafetería, aseo, etc. a razón de 15 unidades por cada 100 m². Se deben colocar en lugares donde suelen esconderse las cucarachas tales como detrás o bajo los electrodomésticos, entre cartones de vino, bajo muebles, esquinas de difícil acceso, etc.

Evitar que quede al alcance de niños, pues aunque no presentan nocividad tóxica y puedan colocarse con las manos, no se deben ingerir.

Descripción de una realización preferente

5 Una realización preferente, para la elaboración de 100 gramos del producto contra cucarachas a partir de comida y ácido bórico, objeto de la presente invención, puede basarse en:

- 70 gramos de yema de huevo (cocido).
 - 20 gramos de ácido bórico.
 - Y 10 gramos de salsa de marisco (cabeza de langostino, apio, ajo, cebolla, zanahoria, vino blanco, agua, brandy, harina, orégano, sal y aceite de oliva).
- 10

REIVINDICACIONES

1.- Producto contra cucarachas a partir de comida y ácido bórico, que presenta los siguientes componentes en tanto por ciento en masa:

5

- 70% de yema de huevo (cocido).
- 20% de ácido bórico.
- 10% de salsa de marisco (cabeza de langostino, apio, ajo, cebolla, zanahoria, vino blanco, agua, brandy, harina, orégano, sal y aceite de oliva).